



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

- Doña Ana Vélez-Blanco López López (PP).

Concejales

- D. Adrián Martínez García (PP)
- D^a. Laura Miravete Gea (PP)
- D^a. Sonia Robles López (PP)
- D^a. María Ángeles López Pérez (PP)
- D. Diego Romero Pintor (PP)
- D^a. Juana Jiménez Iglesias (PSOE)
- D^a. María Dolores Ruzafa García (PSOE)

Secretaria-Interventora Acumulada

- D^a. Ana Martínez Pérez

No asiste y excusa su ausencia D. Pedro Pérez-Hita López (PP)

En la Casa Consistorial de la Villa de Vélez-Blanco, siendo las 09:03 horas del día 24 de abril de 2025, se reunió en sesión ordinaria, previamente convocada al efecto, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Ana Vélez-Blanco López López, con asistencia de los Sres. Concejales anteriormente relacionados, asistidos de la Sra. Secretaria-Interventora Acumulada de la Corporación D^a Ana Martínez Pérez.

Por la Sra. Alcaldesa se procede a la apertura de la sesión de forma pública, y una vez comprobada por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Alcalde dispone que se pase a considerar los asuntos comprendidos en el orden del día.

1. Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores que se acompañan a la convocatoria

- Acta de la sesión ordinaria del día 30 de enero de 2025.
- Acta de la sesión extraordinaria del día 31 de marzo de 2025.

Por la Sra. Alcaldesa, se pregunta al pleno si existe alguna objeción a las actas referenciadas.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

Sin más intervenciones se somete a votación la aprobación de las actas, resultando aprobadas por **UNANIMIDAD** de los miembros (6 votos a favor del PP y 2 votos a favor del PSOE).

2. Rectificación, si procede, del acta aprobada de la sesión extraordinaria de fecha de 17 de diciembre de 2024

Por la Sra. Alcaldesa, se comenta que existe un error en cuanto a los asistentes en la sesión referenciada. En dicha acta se alude a que no asistió a la misma D. Diego Romero Pintor, cuando en realidad quién no estuvo presente fue D. Pedro Pérez-Hita López.

Sin más intervenciones se somete a votación la rectificación del acta, resultando aprobada la rectificación por **UNANIMIDAD** de los miembros (6 votos a favor del PP y 2 votos a favor del PSOE).

3. Expediente 2025/409840/951-500/00002. Aprobación, si procede, del Texto del Convenio Interadministrativo de Delegación de Competencias entre la Diputación Provincial de Almería y el Ayuntamiento de Vélez-Blanco para la ejecución conjunta del Programa de Fomento de Empleo Agrario

La Alcaldesa, Doña Ana María López López, explica la propuesta que trae a Pleno, que se transcribe:

“VISTO que el Ayuntamiento de Vélez-Blanco suscribió en el año 2020 un convenio de cooperación con la Diputación de Almería, para la gestión y ejecución de obras y servicios de competencia municipal financiados con cargo al PFEA.

La estipulación séptima establece: “El presente Convenio entrará en vigor desde la fecha de su firma y tendrá como duración un periodo mínimo de 5 años conforma a lo dispuesto en el art. 27.1 de la LBRL. No obstante, antes de la finalización del plazo previsto de ejecución del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), se podrá prorrogar mediante acuerdo unánime de ambas partes por un periodo de 4 años”.

Dicho convenio vence en el mes de septiembre de 2025, por lo que procedería la prórroga o bien la aprobación de un nuevo convenio que se adapte a la nueva normativa reguladora del PFEA.

VISTO que, con fecha de 11.03.2025 y mediante Registro de Entrada núm. 669 por Parte de la Diputación de Almería se remite escrito interesando la delegación en la Diputación Provincial de Almería la gestión y ejecución de las obras y servicios de competencia municipal con cargo al Plan de Fomento de Empleo Agrario; así como la a probación del nuevo convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento para la ejecución conjunta del Programa de Fomento de Empleo Agrario.

VISTO que el objeto del convenio es regular la delegación, en la Diputación Provincial de Almería, de la gestión y ejecución de las obras y servicios de competencia municipal, así como el ejercicio de cuantas actuaciones sean necesarias para el desarrollo de las mismas, referentes al Programa de Fomento de Empleo Agrario.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

De esta forma, se pretende utilizar los recursos disponibles en el ámbito de la Administración local, para la ejecución de las obras que, acogiéndose al Programa de Empleo Agrario, respondan a las necesidades de desarrollo del medio rural.

VISTO que consta en el expediente memoria justificativa del convenio, informe de Secretaría y el propio texto del convenio a suscribir.

En base a lo anterior, se PROPONE al PLENO de la CORPORACIÓN la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- La extinción por mutuo acuerdo del convenio actual, que continuará vigente hasta la fecha de firma del nuevo convenio.

SEGUNDO.- Delegar en la Diputación Provincial de Almería la gestión y ejecución de las obras y servicios de competencia municipal con cargo al Plan de Fomento de Empleo Agrario.

TERCERO.- Aprobación del nuevo convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento para la ejecución conjunta del Programa de Fomento de Empleo Agrario, en los términos que constan en el anexo.

CUARTO.- En aras a criterios de celeridad y eficacia, delegar en la Sra. Alcaldesa la competencia para la aprobación de las obras y servicios a ejecutar con cargo al PFEA.

QUINTO.- Notificar el presente Acuerdo a la Diputación de Almería.

SEXTO.- Publicar en el Portal de Transparencia el texto del convenio”

La Sra. Alcaldesa pregunta si algún grupo quiere hacer alguna intervención al respecto.

Por parte de la Sr. Juana Jiménez se informe de que se abstendrá su grupo, ya que se muestran en contra de la delegación de competencias en la Diputación.

La Sra. Alcaldesa replica que, para los pequeños municipios, es una suerte en cuanto a la gestión que la Diputación asuma estas competencias.

Doña Juana pide que conste expresamente en acta la financiación del PFEA, esto es, El estado aporta un 69%, la Junta de Andalucía un 23€%y Diputación un %€.

*El Ayuntamiento Pleno, con 9 Concejales asistentes, por **MAYORÍA ABSOLUTA** de sus miembros (6 Votos a favor del PP, y 2 abstenciones del PSOE) asistentes aprueba en sus propios términos, la propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia.*

4. Asuntos urgentes, en caso de que existan.

Se somete a votación la urgencia en el tratamiento del expediente 2025/409840/955-950/00002: Moción presentada por el Grupo Socialista para la defensa de los intereses de Andalucía.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

Sin más intervenciones se somete a votación, resultando aprobada la urgencia por **UNANIMIDAD** de los miembros (6 votos a favor del PP y 2 votos a favor del PSOE).

Por parte de Doña Juana Jiménez se procede a la lectura de la moción:

“ MOCIÓN EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España ha ofrecido a las comunidades autónomas una condonación de deuda. Andalucía va a ser la comunidad más beneficiada con 18.791 millones de euros. En 2025, Andalucía pagará 4.297,2 millones de euros en concepto de amortización e intereses del endeudamiento, lo que representa un incremento del 3,9% respecto al ejercicio 2024, 159,8 millones de euros más respecto al ejercicio anterior.

La medida del Gobierno le permitirá mejorar su posición financiera, acceder en mejores condiciones a los mercados, ganar autonomía política y contar con más recursos para sanidad, educación o servicios sociales. Además, verá reducida su deuda casi a la mitad. Con esta decisión, se corrige la respuesta fallida del PP a la anterior crisis económica que obligó a las CCAA a un sobre endeudamiento y se tiene en cuenta a las CCAA que actualmente están infrafinanciadas, como Andalucía. Esta medida entronca con la reivindicación de una mejor financiación para Andalucía mientras no se reforma el modelo. El Gobierno de España actúa en dos vías: más recursos que nunca (53.800 millones más) y reduciendo la deuda a la que nos obligaron los gobiernos del PP para sostener los servicios públicos (18.800 millones de euros). Quien rechace esta medida estará anteponiendo los intereses partidistas del PP a los de Andalucía.

El Estado asumirá 83.252 millones de euros de deuda de las Comunidades Autónomas. Se trata de una medida sin precedentes que beneficia a todas las comunidades de régimen común, independientemente de que tengan o no deuda con el FLA u otro mecanismo de financiación extraordinario del Estado.

El objetivo de esta propuesta, que ha sido remitida a las Comunidades Autónomas para su debate en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del miércoles 26 de febrero, es corregir el sobre endeudamiento al que se vieron abocadas las administraciones autonómicas durante la crisis financiera y que contrasta con el apoyo que han recibido durante el Gobierno de Pedro Sánchez para afrontar la crisis sanitaria derivada de la pandemia o los efectos de la guerra en Ucrania.

Gracias a esta medida del Gobierno, las CCAA verán reducido de forma significativa su pasivo y estarán en mejor posición para reforzar servicios públicos como la sanidad o la educación. Esta actuación inédita permite a las comunidades ganar autonomía financiera y facilita su acceso a los mercados en mejores condiciones. De esta forma, se avanza hacia la normalización financiera de las Comunidades Autónomas, algo que no ocurre desde antes de la crisis financiera de 2008.

La condonación de parte de la deuda autonómica es coherente con la política de apoyo a las CCAA, que el Gobierno progresista ha brindado desde el primer día, para garantizar los recursos suficientes a las comunidades para prestar servicios públicos de calidad en contextos muy complejos como una pandemia o el impacto de la guerra de Ucrania. Esa política de apoyo a las CCAA ha permitido que, en los siete años de Gobierno de Pedro Sánchez, los gobiernos autonómicos reciban, excluyendo los fondos europeos, 300.000 millones más de recursos que en los siete años de Mariano Rajoy. De hecho, entre las medidas adoptadas se encuentran los 30.000 millones de fondos COVID transferidos por el Estado a las CCAA o los 4.400 millones de liquidaciones negativas que el Estado asumió, entre otras actuaciones.

Por otro lado, hay que recordar que en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, los ayuntamientos están contemplados como lo que son, parte del Estado, y recoge en su artículo 192.1 que “una ley regulará la participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, instrumentada a través de un fondo de nivelación municipal de carácter incondicionado”.

No es hasta el año 2011 cuando ve la luz la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dando un paso importante en la autonomía local de nuestra tierra.

Dicha ley en su Preámbulo recoge: “la presente ley regula la colaboración financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía con las entidades locales de su territorio, a través de la participación de estas en los recursos económicos de

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

aquella, sobre la base de los principios de eficiencia, equidad, corresponsabilidad fiscal y lealtad institucional". Igualmente, en su artículo 4, para la dotación del fondo, establece que en 2014 la dotación debía ser de 600.000.000 euros. Sin embargo, a día de hoy, este compromiso sigue sin cumplirse.

Según las Estadísticas de Recaudación Tributaria de la Junta de Andalucía, la recaudación total ha crecido desde 2018 a 2024 en 6.600 millones de euros, un 40%. La PATRICA en este período ha pasado de 480 millones de euros a 535 millones de euros, un aumento de 55 millones de euros, un 11,5%. El gobierno andaluz solo ha destinado a las Entidades Locales un 0,8% de todo su incremento de recaudación tributaria.

Que la PATRICA para el año 2025 solo tenga una dotación de 535M€ supone un pírrico crecimiento del 0,94% respecto al año anterior, una cantidad ridícula y alejada del 4,5% de media que ha crecido el presupuesto y que contrasta con el 13% de aumento de las entregas a cuentas que el Gobierno de España pretende enviar a los Ayuntamientos.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Vélez-Blanco. proponemos para su aprobación por el Pleno los siguientes:

ACUERDOS

1.- El Ayuntamiento de Vélez-Blanco insta a la Junta de Andalucía a aceptar la condonación de deuda que el Gobierno de España ha propuesto a las Comunidades Autónomas en su reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera del 26 de febrero de 2025.

2.- El Ayuntamiento de Vélez-Blanco insta a la Junta de Andalucía a la aplicación del artículo 4 de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el objetivo de cumplir de forma inmediata lo previsto para el ejercicio 2014 de que dicha dotación sea de 600.000.000 euros, así como establecer un mecanismo para satisfacer a las entidades locales andaluzas, mediante dotaciones económicas extraordinarias en la presente Legislatura, asumiendo la 'deuda histórica' acumulada con las entidades locales en base a la determinación de los Ingresos Tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) en el periodo entre 2015 y 2024.

3.- El Ayuntamiento de Vélez-Blanco insta a la Junta de Andalucía a la adopción de medidas de evaluación de políticas públicas sobre el cumplimiento, rendimiento y capacidad de mejora de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4.- El Ayuntamiento de Vélez-Blanco insta a la Junta de Andalucía a la creación de un grupo de estudio, con participación de los grupos políticos con representación parlamentaria y las entidades locales, sobre las posibilidades de mejora de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, especialmente, en lo que se refiere a la determinación de los Ingresos Tributarios (ITA) de la Comunidad Autónoma para su actualización anual y las variables que determinan la distribución del Fondo, sin perjuicio, de la búsqueda de una propuesta de consenso en el ámbito del municipalismo andaluz en relación a una propuesta de financiación local a nivel estatal.

5.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, los grupos políticos con presencia en el Parlamento de Andalucía, la FAMP y las Presidencias de las Diputaciones Provinciales andaluzas."

El Ayuntamiento Pleno, con 9 Concejales asistentes, por **MAYORÍA ABSOLUTA** de sus miembros (6 Votos en contra del PP, y 2 votos a favor del PSOE) asistentes **RECHAZA** la moción.

5. Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía desde el día 28 de enero de 2025 hasta el día 21 de abril de 2025.

Por parte de la Alcaldía se da cuenta de las resoluciones de Alcaldía que consta como anexo a la presente acta.

El Ayuntamiento-Pleno queda enterado,

6. Expediente 2025/409840/005-986/00002. Puesta en conocimiento al Pleno de la Corporación del Informe Resumen Anual de Control Interno anualidad 2024.

Por parte de la Secretaria-Interventora se comenta el informe emitido.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

7. **7. Expediente 2025/409840/005-986/00001. Dación de cuentas Informe sobre Periodo Medio de Pago (PMP) del 4º Trimestre de 2024.**

Por parte de la Secretaria-Interventora se comenta el informe emitido.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

8. **Expediente 2025/409840/005-991/00001. Puesta en conocimiento al Pleno de la Corporación de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024.**

Por parte de la Secretaria-Interventora se comenta los resultados de la liquidación.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

9. **Ruegos y preguntas**

Doña Juana Jiménez pregunta a la Secretaria-Interventora acerca de las actuaciones planificables a las que se refiere el punto 2.2. del informe resumen anual referente al ejercicio 2024.

La Sra. Secretaria le explica en qué pueden consistir estas actuaciones con ejemplos.

Tras ello, Doña Juana pregunta acerca de la discrepancia observada entre la propuesta de extinción de la concesión del Pinar del Rey tratada en plenos anteriores y el certificado emitido.

La Sra. Secretaria le explica que se trató de un error y que lo correcto es lo que figura en el certificado.

Después pregunta sobre cómo se encuentra el expediente para el cambio de gestión del servicio de alcantarillado y aguas a favor de GALASA, a lo que la Alcaldesa responde que se encuentra pendiente de que por parte de Diputación presten asistencia.

Finalmente pregunta acerca de los actos que se celebraron con ocasión del 8M. L a Alcaldesa responde que se organizaron una convivencia, una cena y unas chirclas en el castillo.

Para terminar, Doña Dolores Ruzafa quiere comentar que han sido conocedores de que un compañero del Partido Popular ha sido víctima de amenazas durante el ejercicio de sus funciones como concejal. Quieren manifestar su solidaridad con él y su repulsa frente a cualquier acto de violencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa- residente se levantó la sesión a las 09:48 minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico y DOY FE.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

VºBº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo. Ana María López López

Fdo. Ana Martínez Pérez

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIONES DE ALCALDÍA 2025		
	Fecha	Extracto de Contenido
1	07/01/2025	ASUNTO: CONCESION DE LICENCIA DE ARMAS AIRE COMPRIMIDO
2	07/01/2025	ASUNTO: EXENCION IVTM VEHICULO AGRICOLA: PULVERIZADORES HIDRONEUMATICOS (ATOMIZADORES) CON MATRICULA E-3768-BCR EXPEDIENTE: 2025/409840/005-306/00001
3	08/01/2025	ASUNTO: COPIA EXPEDIENTE AGENDA AREA URBANA LOS VELEZ SOLICITADA POR EL PSEO EXPEDIENTE 2024/409840/800-201/00005
4	09/01/2025	ASUNTO: RESOLUCIÓN ABONO SEGUROS SOCIALES MES DE DICIEMBRE 2024 EXPEDIENTE: 2025/409840/900-590/00002
5	13/01/2025	ASUNTO: SANCIONES ORDENANZA NORMATIVA SOBRE RESIDUOS Y VERTIDOS
6	14/01/2025	ASUNTO: CONTRATACIÓN TEMPORAL FORMADOR EN ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA PARA PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN 2023. EXPEDIENTE LOCAL: 2024/409840/850-001/00001
7	14/01/2025	ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL DE 2025 EXPEDIENTE: 2025/409840/999-315/00001
8	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/003-775/00006 (A.F.O. 6/2024) PROMOTOR: CYNTHIA PÉREZ BENITEZ ASUNTO: RECONOCIMIENTO DE SITUACION LEGAL DE FUERA DE ORDENACION
9	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409800/003-011/00011 (L.O. 11/2804/2024) ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PROMOTOR: INMACULADA ARJONA RUZAFÁ
10	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/003-280/00001(1/2024.LA/PM) ASUNTO: PUESTA EN MARCHA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION DE GANADO CAPRINO PARA LA PRODUCCION DE LECHE CON CAPACIDAD PARA 900 CABEZAS PROMOTOR: ANA MARIA COTES NAVARRO
11	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409800/003-001/00001 (L.O. 2/446/2024) ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PROMOTOR: MARIA ENCARNACION ORTIZ GARCIA
12	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/003-011/00001 (L.O. 14/3593/2023) ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS PROMOTOR: JOAQUINA ALCAINA SANCHEZ y FRANCISCO LEYVA CACHINERO
13	15/01/2025	EXPEDIENTE: 2025/409840/001-125/00001 ASUNTO: BASES DEL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE AUTORIZACION DEMANIAL PARA LA INSTALACIÓN DE BARRA DE BAR EN LAS FIESTAS DE CARNAVAL DE VÉLEZ-BLANCO
14	17/01/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/003-280/00003 (5/2024. L.P.U.) ASUNTO: CONCESION LICENCIA DE UTILIZACION PROMOTOR: MARCOS GARCIA ELVIRA
15	17/01/2025	Expediente: 2025/409840/955-900/00001

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



		Asunto: Indemnizaciones a concejales por asistencias a Plenos 2024
16	17/1/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/003-590/00007 ASUNTO: PRÓRROGA LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN PROMOTOR: PEDRO ANDRES FERNANDEZ JIMENEZ
17	21/01/2025	Expediente: 2025/409840/800-201/00002 ASUNTO: Solicitud PSOE relación de decretos alcaldía
18	21/01/2025	Expediente: 2025/409840/005-970/00002 Asunto: Aprobación de facturas
19	21/01/2025	Expediente: 2025/409840/005-970/00003 Asunto: Aprobación facturas con AD previo
20	21/01/2025	Expediente 2025/409840/800-201/00003 Asunto: Solicitud acceso PSOE expediente pliegos agua
21	21/01/2025	Expediente 2025/409840/800-201/00004 Asunto: acceso PSOE expediente Parcela 207, polígono 80
22	24/01/2025	Expediente 2025/409840/900-350/00001 Asunto: aprobación de nóminas enero 2025
23	27/01/2025	Expediente: 2025/409840/955-011/00001 Asunto: Convocatoria Pleno Ordinario Enero 2025
24	30/01/2025	Expediente: 2025/409840/001-125/00001 Asunto: Adjudicación Barras Carnaval
25	03/01/2025	Expediente: 2023/409840/703-100/00001 Asunto: adjudicación vivienda social
26	05/02/2025	Expediente 2025/409840/999-220/00001 Personación Juzgado
27	06/02/2025	EXPEDIENTE 06/2023 L.A. (2023/409840/002-020/00006 ASUNTO: CONCESIÓN LICENCIA DE ACTIVIDAD Y OBRAS (CALIFICACIÓN AMBIENTAL). PROMOTOR: JUAN CARLOS MARTINEZ BELMONTE
28	07/02/2025	ASUNTO: BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECÁNICA, VEHICULOS MATRICULA 9373BZN Y PO8616AY EXPEDIENTE: 2025/409840/005-305/00001 ANTONIO CAMPOS PEREZ
29	07/02/2025	Expediente n.º: 2025/409840/006-205/00002 Procedimiento: Contrato Menor de Suministro con solicitud de ofertas PFEA COLEGIOS Interesado: NORALMERIA S.L.
30	07/02/2025	Expediente n.º: 2025/409840/006-205/00001 Procedimiento: Contrato Menor de Suministro con solicitud de ofertas PFEA SUMINISTRO HORMIGON PFEA C/ BARCA Y TOPARES
31	10/02/2025	EXPEDIENTE: 2024/409840/007-900/00006 RESP. PATRIMONIAL DOMINGO PEREZ GAZQUEZ GASTOS OCASIONADOS POR ROTURAY ARREGLO DE PAVIMENTO EN VIA PUBLICA C/ SAN FRANCISCO
32	10/02/2025	EXPEDIENTE: 2025/409840/007-900/00001 RESP. PATRIMONIAL PEDRO TORRECILLAS JIMENEZ DAÑOS EN VIVIENDA POR ESCAPE DE AGUA
33	11/02/2024	EXPEDIENTE 2025/409840/900-590/00002 ASUNTO: Aprobación SS enero

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



34	11/02/2025	EXPEDIENTE: 2021/409840/003-775/00002 (A.F.O. 3/2021) ASUNTO: RECONOCIMIENTO DE SITUACION DE ASIMILADO AL REGIMEN DE FUERA DE ORDENACION PROMOTOR: ANA MARIA COTES NAVARRO
35	11/02/2025	ASUNTO: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO NO VINCULADO A LEY DE DEPENDENCIA ALTA URGENTE A FAVOR D. ANTONIO MARTIN LOPEZ EXP: 2025/409840/750-030/00001
36	12/02/2025	ASUNTO: Plan de Actuación Integrado denominado "LOS VELEZ Expediente 2024/409840/951-549/00001
37	14/02/2025	ASUNTO: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO NO VINCULADO A LEY DE DEPENDENCIA ALTA URGENTE A FAVOR D. FEDERICO ROBLES MARTINEZ EXP: 2025/409840/750-030/00002
38	17/02/2025	CONTRATO MENOR SERVICIOS PARA LA RETIRADA DE ESCOMBROS EN LA CALLE LA BARCA, VELEZ BLANCO. OBRA INCLUIDA EN EL PFEA "GARANTIA DE RENTAS 2024" EXP: 2025/409840/006-306/00002
39	20/02/2025	ASUNTO: INCORPORACIÓN DE REMANENTES CON FINANCIACIÓN AFECTADA EXPEDIENTE: 2025/409840/005-905/00001
39B IS		CONTRATO MENOR SERVICIOS PARA LA RETIRADA DE ESCOMBROS EN EL PATIO CEIP CASTILLO DE LOS VELEZ, VELEZ BLANCO. OBRA INCLUIDA EN EL PFEA "COLEGIOS 2024" EXP: 2025/409840/006-306/00001
40	20/02/2025	ASUNTO: APROBACIÓN FACTURAS FEBRERO CON AD PREVIO EXPEDIENTE: 2025/409840/005-970/00005
41	20/02/2025	ASUNTO: APROBACIÓN FACTURAS FEBRERO SIN AD PREVIO EXPEDIENTE: 2025/409840/005-970/00006
42	24/02/2025	ASUNTO: APROBACIÓN NÓMINAS FEBRERO 2025 EXPEDIENTE: 2025/409840/900-350/00001
43	24/02/2025	ASUNTOS: CM LUDOTECA EXPEDIENTE 2025/409840/006-306/00004
44	24/02/2025	Asunto: Dietas FITUR Concejal EXPEDIENTE: 2025/409840/900-340/00001
45	24/02/2025	Asunto: Dietas FITUR Alcaldesa EXPEDIENTE: 2025/409840/900-340/00001
46		

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIONES.-03/03/2025 - ALCALDIA - 2643

N./RES.	F. RES.	ASUNTO	EXPEDIENTE	PROCEDENCIA
46/2025	05/03/2025	BASES Y CONVOCATORIA QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO: OFICIAL DE SERVICIOS	2025/409840/900-025/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
47/2025	06/03/2025	PROGRMA EMPLEO Y FORMACION ALBAÑILERIA 2024	2024/409840/850-001/00018	SECRETARIA - INTERVENCION
48/2025	06/03/2025	PROGRMA EMPLEO Y FORMACION ALBAÑILERIA 2024	2024/409840/850-001/00018	SECRETARIA - INTERVENCION
49/2025	06/03/2025	CM SUMINISTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA ACTUACIONES URBANAS EN VELEZ BLANCO 2024, INCLUIDA EN EL PFEA 2024-2025 GARANTIA DE RENTAS.	2025/409840/006-205/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
50/2025	06/03/2025	SERVICIO DE HORAS DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA EN CALLE LA BARCA, INCLUIDA EN EL PFEA 2024-2025	2025/409840/006-306/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
51/2025	07/03/2025	PROGRMA EMPLEO Y FORMACION ALBAÑILERIA 2024	2024/409840/850-001/00018	SECRETARIA - INTERVENCION
52/2025	11/03/2025	APROBACIÓN BASES REGULADORAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE EJECUCIÓN PARA PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN	2025/409840/900-026/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
53/2025	11/03/2025	MC2-2025 INCORPORACIÓN DE REMANENTES	2025/409840/005-905/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
54/2025	11/03/2025	CASA EL PIAR EMILIA SOLEDAD SANTIAGO CONTRERAS	2023/409840/703-100/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
55/2025	11/03/2025	LICENCIA DE SEGREGACION MARIA LOPEZ SERRANO L.S. 15/2024	2024/409840/003-590/00017	SECRETARIA - INTERVENCION
56/2025	12/03/2025	SUMINISTRO HORMIGON CALLES EN VELEZ BLANCO Y TOPARES , INCLUIDAS EN EL PFEA 2023-2024	2025/409840/006-205/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
57/2025	12/03/2025	LICENCIA DE OBRAS JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ L.O. 15/3288/2024	2024/409840/003-011/00015	SECRETARIA - INTERVENCION
58/2025	12/03/2025	SOLICITUD ACUERDO PLENO GALASA SOLICITADA POR HIDRALIA	2025/409840/800-201/00005	SECRETARIA - INTERVENCION
59/2025	13/03/2025	Reclamación por responsabilidad patrimonial a nombre de Lázaro Sánchez Torrente	2024/409840/007-900/00005	SECRETARIA - INTERVENCION
60/2025	13/03/2025	Reclamación previa sobre responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas	2024/409840/007-900/00004	SECRETARIA - INTERVENCION
61/2025	13/03/2025	AFO ANA MARIA COTES NAVARRO EXPTE 3/2021	2021/409840/003-775/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
62/2025	14/03/2025	CM Obras-Reparaciones necesarias para acometer los desperfectos de la DANA en Topares	2025/409840/006-005/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
63/2025	17/03/2025	CONTRATO OBRAS CALLE SAN FRANCISCO SUBVENCIONADO DIPUTACIÓN 2023	2023/409840/006-002/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
64/2025	17/03/2025	PROGRAMA EMPLEA-T	2024/409840/850-001/00022	SECRETARIA - INTERVENCION
65/2025	18/03/2025	Aprobación facturas con AD previo-Marzo 2025	2025/409840/005-970/00008	SECRETARIA - INTERVENCION
66/2025	18/03/2025	Aprobación de facturas con reparo-Marzo 2025	2025/409840/005-970/00010	SECRETARIA - INTERVENCION
67/2025	18/03/2025	SEGUROS SOCIALES 2025	2025/409840/900-590/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
68/2025	18/03/2025	Aprobación facturas sin AD previo-Marzo 2025	2025/409840/005-970/00009	SECRETARIA - INTERVENCION
69/2025	21/03/2025	LICENCIA DE SEGREGACIÓN TOMAS SERRANO MARIN Y TOROS L.S. 9/2024	2024/409840/003-590/00011	SECRETARIA - INTERVENCION
70/2025	21/03/2025	BASES Y CONVOCATORIA QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO: OFICIAL DE SERVICIOS	2025/409840/900-025/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
71/2025	24/03/2025	Dietas Secretaria-Interventora marzo 2025	2025/409840/900-340/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
72/2025	24/03/2025	Liquidación del presupuesto general del año 2024	2025/409840/005-991/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
73/2025	24/03/2025	Productividad ligada a la mayor dedicación Encargado Personal de Oficios	2025/409840/900-340/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
74/2025	25/03/2025	NÓMINAS 2025	2025/409840/900-350/00001	SECRETARIA - INTERVENCION

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESOLUCIONES.-03/03/2025 - ALCALDIA - 2643

N./RES.	F. RES.	ASUNTO	EXPEDIENTE	PROCEDENCIA
75/2025	25/03/2025	Orden de Ejecución. Rehabilitación y consolidación de parte del Muro perimetral en el -Huerto de las Monjas-Convento de San Luis	2025/409840/003-752/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
76/2025	26/03/2025	Pleno extraordinario a celebrar el 31 de marzo de 2025	2025/409840/955-011/00005	SECRETARIA - INTERVENCION
77/2025	27/03/2025	Bases de de selección Alumnos Taller de Empleo 2025	2025/409840/900-025/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
78/2025	27/03/2025	APROBACIÓN BASES REGULADORAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE EJECUCIÓN PARA PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN	2025/409840/900-026/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
79/2025	31/03/2025	APROBACION OBRA SEA 3ª FASE PFEA 2025	2025/409840/951-549/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
80/2025	01/04/2025	Aprobación de facturas con reparo-Marzo 2025 (2ºpago)	2025/409840/005-970/00012	SECRETARIA - INTERVENCION
81/2025	01/04/2025	Aprobación facturas con AD previo-Marzo 2025 (2º pago)	2025/409840/005-970/00013	SECRETARIA - INTERVENCION
82/2025	01/04/2025	Aprobación facturas sin AD previo-Marzo 2025 (2º pago)	2025/409840/005-970/00014	SECRETARIA - INTERVENCION
83/2025	01/04/2025	APROBACIÓN OBRAS PFEA URBANIZACIONES EN VÉLEZ BLANCO 2025 Fase 1	2025/409840/951-549/00004	SECRETARIA - INTERVENCION
84/2025	02/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
85/2025	02/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
86/2025	02/04/2025	MODIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE DE USO INDUSTRIAL (S.A.U.I.) DEL PGOU DE VÉLEZ-BLANCO	2025/409840/003-615/00001	SECRETARIA - INTERVENCION
87/2025	03/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
88/2025	03/04/2025	SEGUROS SOCIALES 2025	2025/409840/900-590/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
89/2025	03/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
90/2025	03/04/2025	SUBVENCION PROGRAMA ANDALUCIA ACTIVA.	2024/409840/850-500/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
91/2025	07/04/2025	LICENCIA DE OBRAS ANDRES MARTINEZ ARANEGA L.O. 12/2777/2024	2024/409840/003-011/00012	SECRETARIA - INTERVENCION
92/2025	07/04/2025	Bases de de selección Alumnos Taller de Empleo 2025	2025/409840/900-025/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
93/2025	07/04/2025	Bases de de selección Alumnos Taller de Empleo 2025	2025/409840/900-025/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
94/2025	07/04/2025	PROYECTO DE ACTUACION-MODIFICACION JUAN JOSE FAJARDO MARTINEZ P.A. 4/2024	2024/409840/003-125/00004	SECRETARIA - INTERVENCION
95/2025	07/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
96/2025	09/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
97/2025	09/04/2025	VEHICULOS-BONIFICACION ANTIGUEDAD MAS 25 AÑOS, SALLY PATRICIA BOREHAN, 3134MWG	2025/409840/005-305/00004	SECRETARIA - INTERVENCION
98/2025	09/04/2025	ORDEN DE EJECUCION CALLE DUQUE DE ALBA .Pedro Antonio Martínez Aliaga, y José Guirado García	2023/409840/003-752/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
99/2025	09/04/2025	VEHICULOS-EXENCION POR MINUSVALIA , ROQUE ALIAGA TORRENTE, 2876HBG	2025/409840/005-306/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
100/2025	09/04/2025	VEHICULOS-BONIFICACION ANTIGUEDAD MAS DE 25 AÑOS, PEDRO ANTONIO MARTINEZ ALIAGA, B4822FM	2025/409840/005-305/00005	SECRETARIA - INTERVENCION
101/2025	09/04/2025	VEHICULOS- EXENCION MINUSVALIA, MARVELLOUS AIMIEROV BITE, 8990GGV	2025/409840/005-306/00004	SECRETARIA - INTERVENCION
102/2025	09/04/2025	VEHICULOS-EXENCION POR MINUSVALIA DIEGO E. FERNANDEZ LOPEZ 0345KZH	2025/409840/005-306/00002	SECRETARIA - INTERVENCION
103/2025	09/04/2025	VEHICULOS- BONIFICACION ANTIGUEDAD MAS 25 AÑOS, ANDREW TREVOR PITTS, 1162MSY	2025/409840/005-305/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
104/2025	09/04/2025	VEHICULOS-BONIFICACION ANTIGUEDAD MAS DE 25 AÑOS, JOSE ANTONIO PEREZ SEVILLA , AL-8258Y	2025/409840/005-305/00006	SECRETARIA - INTERVENCION
105/2025	11/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
106/2025	11/04/2025	LICENCIA DE OBRAS REHABITEC ALMERIA S.L. (JUNTA DE ANDALUCIA) L.O. 1/302/2024	2024/409840/003-011/00002	SECRETARIA - INTERVENCION

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08	
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECLZBQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

RESOLUCIONES.-03/03/2025 - ALCALDIA - 2643

N./RES.	F. RES.	ASUNTO	EXPEDIENTE	PROCEDENCIA
107/2025	11/04/2025	PFEA 2025	2024/409840/998-002/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
108/2025	11/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
109/2025	21/04/2025	PASTOS COMUNALES 2025	2025/409840/998-100/00003	SECRETARIA - INTERVENCION
110/2025	21/04/2025	Pleno ordinario a celebrar el 24 de abril de 2025	2025/409840/955-011/00004	SECRETARIA - INTERVENCION

Código Seguro De Verificación	8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Martinez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	04/08/2025 08:32:08	
	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	30/07/2025 10:56:30	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8MNT0U8HP3YQVQRECCLZBQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			